



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2020, adoptó acuerdo de “Aprobación bases y premios de la XXIII Edición de los certámenes de Pintura y Relato Corto “Frida Kahlo”, que literalmente transcrito dice:

“7º.- APROBACIÓN BASES Y PREMIOS DE LA XXIII EDICIÓN DE LOS CERTÁMENES DE PINTURA Y RELATO CORTO “FRIDA KAHLO”.

Vistas las Bases presentadas por la Concejalía de Cultura y Fiestas cuyo objeto es la aprobación de las bases y cuantías de los premios de:

XXIII Certamen de Pintura “Frida Kahlo”
XXIII Certamen de Relato Corto “Frida Kahlo”

Visto el informe técnico emitido por la Técnico de Gestión Cultural de fecha 31 de marzo de 2020 y de la Letrada Municipal de fecha 7 de abril de 2020.

Visto el informe emitido por la Intervención municipal número 162/2020 de fecha 14 de abril de 2020, RC 12020000010657.

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad de sus miembros presentes:

PRIMERO.- Aprobar las Bases y cuantías de los premios del XXIII Certamen de pintura Frida Kahlo y del XXIII Certamen de relato corto Frida Kahlo, que debidamente diligenciadas se unen al presente acuerdo como parte integrante del mismo.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto previsto de 4.700,00 € para los premios, distribuidos de la siguiente manera:

XXIII Certamen de Pintura	2.700 €
XXIII Certamen de Relato	2.000 €
Premio Certamen de Relato:	1.500 €
Accésit Certamen de Relato:	500 €
Premio Certamen de Pintura:	2.000 €
Accésit Certamen de Pintura:	700 €

La cantidad total en premios es de 4.700 euros

TERCERO.- Publicar el contenido de dichas bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.



RIVAS VACIAMADRID
Secretaría General

CUARTO.- Facultar a la Sra. Concejala de Cultura y Fiestas para la ejecución del presente acuerdo. Designar a la empleada pública responsable del seguimiento del expediente a la Técnica de Gestión Cultural (M.R-A.V.)”.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de abril de 2020

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino